



EXPEDIENTE: Congreso del Estado de Aguascalientes
No. DE OFICIO: 29/2025
ASUNTO: Cuenta Pública Anual

Calvillo, Aguascalientes. A 27 de febrero de 2025.



ACUSE

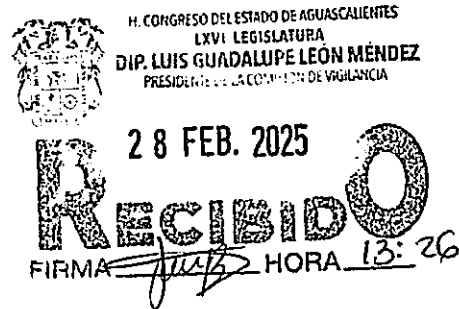
DIP. LUIS GUADALUPE LEÓN MÉNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PRESENTE:

Conforme a los artículos 27 fracción V de la Constitución del Estado de Aguascalientes, 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Aguascalientes, artículos 6 y 36 de Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes remito a usted la información financiera y adicional que corresponde a la Cuenta Pública anual 2024, con la siguiente información:

Aprobada en sesión extraordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento de Calvillo 2021-2024, del día 27 de febrero de 2025, bajo el punto de acuerdo que se encuentra en el acta no. 01/15/2025.

Acuerdo de cuenta pública que incluye la aprobación de estados financieros del Directo Municipal, FORTAMUN Y FISM, mismo que se anexa al presente.

Información contable, presupuestaria, programática y complementaria consolidada del Directo Municipal, FORTAMUN Y FISM, en formato impreso y digital.




Por la atención que se sirva dar al presente, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE:



C. DANIEL ROMO URRUTIA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ZENAIDA MUÑOZ MEDINA

SÍNDICA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA COMISION
DE ADMINISTRACION Y HACIENDA PÚBLICA.

c.c.p. C.P. Noel Antelmo Ruiz Carrillo. - Secretario de Finanzas y Administración del Municipio de Calvillo.
c.c.p. MGP. María de Jesús Ortiz Medina- Encargada de despacho del órgano interno de control
c.c.p. Archivo

